

# TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION SOCIAL: UNA RELACION NECESARIA

Estela Grassi

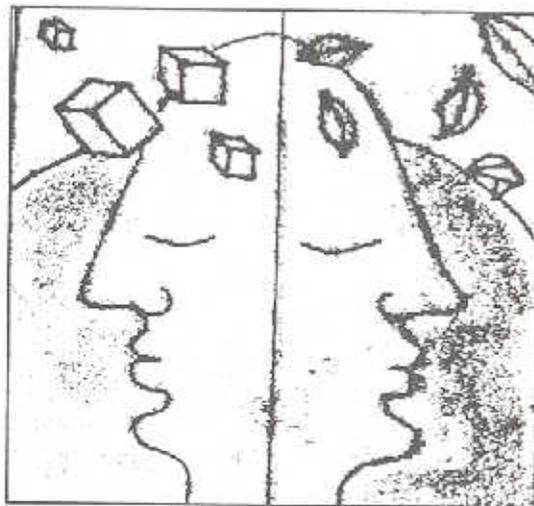
Licenciada en Antropología y en Trabajo Social. Profesora Titular Regular en la Carrera de Trabajo Social e Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

*El presente artículo tiene como objetivo desarrollar la hipótesis según la cual, la investigación en tanto producción de conocimiento, en lo concerniente al campo del trabajo social<sup>1</sup>, está implicada en la constitución misma de una práctica profesional relativamente autónoma.*

*Las reflexiones que contiene, son la expresión sistemática de mi reiterada preocupación por el tema de la producción de conocimientos en la práctica profesional de esta disciplina (Grassi, 1983; 1988; 1989), aún cuando la cuestión de la investigación social (y de la epistemología) todavía no había sido incluida como el tema obligado de los encuentros, reuniones, etc. de trabajadores sociales, y en momentos en que, plantear la necesidad de incluir de manera sistemática la teoría social en la formación de los trabajadores sociales, sonaba a "academicismo elitista", "alejamiento de la realidad y/o del pueblo", o a otras descalificaciones similares. (Grassi, 1988).*

No obstante reconocer que las viejas disputas conocimiento vs sentimiento, teoría vs práctica, etc. propias al trabajo social, están lejos de ser saldadas, se ha dado el paso fundamental de inscribir a las mismas en el marco de un debate teórico-epistemológico, sustrayéndolas así, de la pura confrontación sin argumentos sustentables, que bloqueó el desarrollo de la profesión. No hace falta fundamentar cuánto más fructífero se hace el debate sobre estos y tantos otros temas

Más recientemente, estas reflexiones fueron estimuladas nuevamente por el trabajo docente en el Seminario - Taller para



campo, aunque hayan sido potenciadas en su interior. (Danani, 1993)

la elaboración del Proyecto de Investigación, que desarrollamos en la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires<sup>2</sup>.

El desarrollo del tema propuesto requiere, primero, explicitar algunos supuestos básicos respecto de la "construcción del conocimiento en ciencias sociales", pues las históricas oposiciones planteadas entre los trabajadores sociales (teoría - realidad; objetividad / subjetividad, etc.) están lejos de ser originales de este

Como punto de partida, entonces, pretendo ubicar estas reflexiones fuera de los enfoques positivistas (y neo-positivistas en boga), que presuponen una relación de externalidad sujeto-objeto de conocimiento, tanto como de aquellos de carácter subjetivista, que a la larga, relativizan al extremo el discurso teórico y hacen estéril todo esfuerzo investigativo. Esto es particularmente importante de discernir para referirse a la producción de conocimientos en trabajo social, antes de cantar los acriticas al "giro interpretativo" (Scribano, 1993) en las ciencias sociales -que me parece intuir en este campo- porque existe el riesgo de que se reitere la histórica complicidad inconciente con el positivismo. Esta consiste en reemplazar el "dato duro" por lo "sensible" como prueba, al aceptar acriticamente el postulado empirista de una realidad inmediata, en este caso accesible por lo "vivencial"; en el otro, por el dato como lo dado. Ni la teoría social refleja un objeto preconstituido, con independencia del sujeto; ni la subjetividad es esencialidad a-histórica. Y en el propio proceso de conocimiento (de construcción de interpretaciones válidas) el objeto se transforma, puesto que, elementos de las teorías se integran a los esquemas de interpretación vigentes en una sociedad.

Parto entonces por reconocer al objeto de las ciencias sociales como dotado de una naturaleza propia, lo que obliga a formular metodologías de abordaje adecuadas. Pero simultáneamente, entiendo que las sociedades humanas y los diversos acontecimientos, procesos y problemas sociales, pueden ser comprendidos y explicados y que estas dos alternativas no son incompatibles, aunque se deriven de tradiciones epistemológicas opuestas. Es más, creo que en ciencias sociales se puede explicar si se comprende y, -como señala Paula Montero parafraseando a E. Wolf-, "la fuerza de un pensamiento está en su intención de explicar alguna cosa" (Montero, 1991).

Sobre estos supuestos básicos, desarrollo una hipótesis que permite comprender cómo se construyó la "conflictiva relación del trabajo social con la producción de conocimientos" (Danani, 1993). Y, finalmente, a partir del esclarecimiento de la relación entre **teoría, conocimiento cotidiano y experiencia**, busco resolver el planteo dualista, fuerte en trabajo social, que dicotomiza conocimiento teórico y práctica y construye la consolidación de un campo profesional relativamente autónomo.

Creo que precisar el problema en su generalidad (la relación teoría-realidad, o sujeto-objeto de conocimiento, en las ciencias sociales) y en su particularidad (el conocimiento en la práctica del trabajo social), permite plantear la cuestión de la "investigación y el trabajo social" en unos términos que van más allá de una moda circunstancial o de otra riesgosa pretensión de suplantación del rol, como periódicamente ocurre. Lo anterior,

como fruto de una constitución inacabada del campo, más que como efecto de las "crisis" de la profesión

## LUGAR DEL CONOCIMIENTO EN LA CONSTITUCION DEL CAMPO PROFESIONAL

El desarrollo del tema obliga a plantearse una pregunta inicial, respecto de la afirmación que compartimos con Danani (la "relación conflictiva del trabajo social con la producción de conocimientos"). La pregunta es por qué, tratándose de un campo profesional cuyo **objeto** son las diversas manifestaciones del conflicto y la contradicción en las relaciones sociales, expresadas (o conceptualizadas) como "problemas sociales", hay, sin embargo, tan poco (o nada) de aporte (y a veces siquiera de insumo) por parte de los trabajadores sociales en el conocimiento de su propio objeto. Pero además por qué, dentro del campo del trabajo social, "se potencian (y al mismo tiempo, se resuelven por la vía de la simplificación) las dicotomías características de la confrontación, entre paradigmas en las ciencias sociales" (Danani, 1994)<sup>5</sup>

La confrontación entre la "interpretación de la realidad" (la teoría) y lo que se entiende como "los datos empíricos", se remonta al momento en que comienzan a cuestionarse los sistemas metafísicos autosuficientes, dominantes hasta el siglo XVII (a partir de los cuáles la Verdad se revelaba o se deducía) y a plantearse la crítica a las instituciones. Dicha crítica se basaba en una concepción que -inspirada en los avances de las ciencias físico-naturales- llevaba a los filósofos iluministas a sostener que la **Razón y la observación**, constituían el medio de **descubrimiento** de la verdad, y por lo tanto, de "subordinar las instituciones a las necesidades humanas" (Zeitlin, 1986), haciéndolas "racionales" (es decir, adecuando su funcionamiento a las leyes del movimiento universal).

La observación de la realidad y la **razón** (instrumento para el conocimiento), constituyeron, entonces, los pilares del método (como en las ciencias físico-naturales) para descubrir las leyes del mundo social. Los filósofos iluministas se propusieron la tarea de conocer **verdaderamente** este mundo, por medio de un método **objetivo**. El contexto de crítica y ruptura con el pensamiento de los siglos precedentes y los avances de las ciencias de la naturaleza, explican el modelo y la fe puesta en la empiria (la observación) (Zeitlin, 1986).

Este proceso de laicización de lo social (de ruptura con el pensamiento religioso), no es ajeno para comprender la historia de las formas de acción social. La evolución de la filantropía desde el siglo XVIII, se articula a este proceso, en tanto su

práctica rompe con la modalidad típica de la caridad cristiana (basada en el mandato de la Fe) y se propone como una acción dirigida a orientar comportamientos "racionales", en base a "diagnósticos" sobre la sociedad, las instituciones, la vida familiar, etc. En la acción de los filántropos, se advierte una constante búsqueda de eficiencia y de economía de recursos y permanentes reelaboraciones de las estrategias políticas. Ello, sobre la base de la evaluación de las propias acciones. Las instituciones asilares devinieron, en este marco, en verdaderos "laboratorios de observación" de las conductas (Donzelot, 1979).

Se trató, entonces, de una acción "coherente" con lo que se iba definiendo como posibilidad de conocimiento de la sociedad, en pugna con aquellos sistemas metafísicos. No había activismo ciego, sino propuestas de intervención fundadas en "el estado del conocimiento y del método" que existía en aquel entonces.

Pero si las ciencias sociales se fueron definiendo como tales a partir de esta ruptura, y evolucionando en el sentido de una complejización de su cuerpo teórico y metodológico<sup>6</sup> en lo que se constituye como el campo de la "asistencia social" (hacia finales del siglo XIX), la cuestión no está presente como confrontación interna, en la medida en que ésta no se desarrolla articulada a las ciencias sociales, sino en estrecha vinculación con la medicina, la psiquiatría y el derecho. A partir de allí, la asistencia social define su intervención como la puesta en "práctica" de los principios y normas derivadas de aquellas disciplinas y dirigidas a ajustar los comportamientos (individuales y familiares) a una normalidad predefinida desde estos campos.

Mujeres munidas de estos principios tuvieron a su cargo la difícil tarea de normatización, normalización, control y policiamiento de individuos y familias, sostenida en una visión naturalizada y a-crítica de las relaciones e instituciones sociales. (Donzelot, 1979)

De más está recordar que el proceso de constitución del campo de la asistencia y el trabajo social ha tenido particularidades en los diversos países y, en buena medida, el trabajo social norteamericano se alejó de este paradigma, al mantener una vinculación más estrecha con las ciencias sociales y humanas (el psicoanálisis y las teorías funcionalistas). Dando así, lugar a una profesión de mayor autonomía, de lo que es un buen ejemplo el clásico "Social Diagnosis" de Mary Richmond<sup>7</sup>

En el caso de Argentina, el campo de la asistencia social profesionalizada, se estructuró de la mano de los médicos filántropos (Alayón, 1992, Grassi, 1989) y con una fuerte división del trabajo en su interior: aquellos -varones del campo

de la medicina higienista- eran los portadores del saber "científico", de donde derivaban los modos de acción correcta. Las visitadoras y asistentes sociales, instrumentadas por éstos, debían llevar a la práctica las tareas pre-establecidas<sup>8 y 9</sup>.

De alguna manera, aquella tensión clásica teoría/empiría (expresada en el trabajo social como la dicotomía "pensada" teoría/práctica) se materializó en esta "división del trabajo" en el interior del campo profesional. Dicha materialización se impuso, también, cuando la profesión inició su despegue de los campos médico y jurídico y se acercó a las ciencias sociales. Ello como consecuencia de nuevas demandas planteadas ya en los años 60, por el modelo político-económico desarrollista, que derivó en la creación de un Instituto de Servicio Social que contó con el asesoramiento técnico de Naciones Unidas, además del resto de las carreras existentes en la Universidad.

La "división del trabajo" volvió a reiterarse, ahora con otros "productores de conocimiento" (los técnicos de las agencias internacionales) y nuevas funciones a ser ejecutadas (las propias de un "agente de cambio"). Esto se reiteró simultáneamente a la significativa incorporación de varones a la profesión (vía dicho Instituto), como consecuencia de una política explícita de sus inspiradores, y de la definición de un perfil profesional que se alejaba de la imagen de la mujer entregada a la caridad y al amor, para enfatizar la idea de un técnico con protagonismo a nivel de los procesos de cambio en las comunidades.

No obstante, estas nuevas condiciones dieron lugar al **Movimiento de Reconceptualización** local, desde el cual, se produjeron las primeras manifestaciones en dirección a redefinir el objeto del trabajo social, desde el interior del campo profesional.

A aquel origen fuertemente marcado por esta división del trabajo, hay que sumar la marginación de la formación de las asistentes y trabajadores sociales de los centros académicos de las ciencias sociales<sup>10</sup>, como otra manifestación (y reforzamiento) de esta separación. A su vez, la proliferación (que aún se mantiene) de institutos terciarios de formación y titulación, alejados de ámbitos de producción de conocimiento, también condicionan la estrategia de reproducción del campo, en dirección del activismo.

Aunque en diferentes momentos de la historia de la profesión se fueron dando distintos niveles de acercamiento con las ciencias sociales, éste estuvo "marcado" por aquel rasgo básico de la dicotomización de la práctica<sup>11</sup> de los trabajadores sociales.

Tanto en el periodo "desarrollista" de la profesión -cuando se produce una primera gran ruptura con el modelo "tradicio-

nal" de la asistencia social- como durante el auge del movimiento de reconceptualización, puede afirmarse que por lo menos un sector de los profesionales -que definieron líneas internas claramente identificables- apuntaron a contextualizar su quehacer en el marco de procesos sociales de los que dan cuenta las ciencias sociales. No obstante, aún en condiciones potencialmente más productivas, la concepción dicotómica de la realidad (a nivel del pensamiento) y la "división del trabajo", como manifestación, condicionaron este acercamiento, a pesar de que en ambos casos, la crítica social y la crítica del rol fueron rasgos definitorios.

Ya hice referencias al rol demandado al trabajador social como agente de cambio a nivel de la comunidad, en el marco de la política desarrollista. Por ese tiempo, eran comunes los "manuales para trabajadores sociales" de "texto sencillo", con el objetivo de instrumentar a éstos en su acción.

Con el **Movimiento de Reconceptualización** los trabajos sociales de esta corriente asumieron para sí -de la manera más activa a lo largo de su historia- la tarea de conceptualizar tanto el objeto de su intervención como su práctica misma. El marco general de la reconceptualización estuvo dado por una fuerte politización de la sociedad en general, por el desarrollo de corrientes críticas en las ciencias sociales<sup>12</sup> y por el establecimiento de una relación más estrecha de estas corrientes con la práctica política. Paradójicamente, estas circunstancias -de hecho, movilizadoras de los cambios en el interior de la profesión- al combinarse con aquella tradición de activismo, no dieron lugar a la consolidación de una corriente crítica y teóricamente sólida dentro de la profesión.

Tales tendencias se expresaron, por el contrario, en la subsunción de la práctica profesional "reconceptualizada" con el compromiso militante. La débil (por joven) formación teórica de los trabajadores sociales reconceptualizados los llevó a asumir, como bandera, el postulado de la "vivencia sensible", fuente y corroboración de todo conocimiento y manifestación de lo real sin mediaciones, y a confundir la noción de "praxis" con las acciones comunitarias propuestas como modelo de práctica profesional. El resultado fue que no se logró problematizar el viejo conflicto teoría/acción en la práctica de los trabajadores sociales, sino que la combinación de estas condiciones favoreció nuevamente la dicotomización.

En este marco, la "investigación-acción" y la "investigación participante" -entendidas como modelo del compromiso vivencial y como medio de recuperar una verdad esencial contenida en el saber del "pueblo"- fueron asumidas por los trabajadores sociales como metodologías propias de su práctica y como "vanguardia metodológica". De ahí, estos devinieron

en "vanguardistas" de la investigación por esta vía, que se pretendió enfrentada al "teoricismo" de los "investigadores tradicionales", suponiéndose a la teoría como mera formalización sin sustento empírico y a la investigación social en general (de cualquier orientación teórico-epistemológica) como "tradicional". Complicidad no deseada con el empirismo positivista, al que simultáneamente se acusaba de todas las desviaciones de la teoría social.

El advenimiento de la dictadura militar en el país (en 1976) bloqueó, finalmente, un eventual desarrollo crítico del movimiento de reconceptualización y diluyó su potencialidad. El reinicio del debate (ya en democracia) se dio a partir de ésta y otras tantas dicotomías. (Danani, 1993 y 1994; Grassi, 1988)

Creo que sólo a condición de empezar seriamente a poner en cuestión las confusiones y simplificaciones que estructuran el campo profesional de los trabajadores sociales respecto de la producción de conocimiento, se podrá, realmente, repensar su práctica como práctica profesional y no como pura actividad. Hasta ahora, como analiza con propiedad Danani:

"... se optó por los "fenómenos", renunciando a conocer sus fundamentos con lo cual la práctica devino "actividad" y la intervención, pragmatismo.

"... la práctica fue concebida, en el ejercicio profesional, como puro "hacer" y el mandato de la intervención se tornó en una "alianza" con la realidad inmediata, frente a la cual no hay duda "auténtica", sino convocatoria a la modificación, con independencia de su sentido". (Danani, 1994)

Estas son cuestiones que todavía deben debatirse en el trabajo social, más cuando, como advierte Teresa Matus, parece haber un "... uso acentuado de una oposición del concepto de razón con "lo otro" que sería la emoción. De allí que exista una amplia literatura, talleres, asignaturas, formas de supervisión y seminarios destinados a conocer cómo es que cada trabajador social "siente" (Matus, 1992)

Y también, antes de hacer de la investigación social otra moda pasajera, vía de escape (no de explicación y comprensión) de los procesos históricos que son el marco de análisis de su intervención.

## EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCION DEL OBJETO

Hay otra particularidad de la relación entre trabajo social e investigación, que tiene que ver con "el objeto". Lo que define al trabajo social es que su objeto es, primero (en términos lógicos, no temporales) **objeto de intervención**, en el sentido

de que su práctica **está explícitamente dirigida a producir alguna modificación en la situación problemática puntual en relación a la cual es llamado a actuar.** Y su objeto de intervención inmediato o empírico, son aquellas situaciones puntuales en las que están involucrados actores diversos y que se enmarcan en lo que -en un plano más abstracto- una sociedad (o un sector de ella con capacidad de hacer hegemónico su criterio) define como **problemas sociales.** Esta es su especificidad, a partir de la cual se define su profesionalidad y recorta su campo.

Poner en claro esta especificidad, es ineludible para plantear la cuestión de la investigación en el trabajo social, evitando transformar el tema en una moda pasajera, en la búsqueda de un "nuevo rol" socialmente valorado (como remedio al "malestar" que acompaña a buena parte del ejercicio profesional) y -entonces- querer transformar a los trabajadores sociales en investigadores.

Entiendo que el problema se plantea a la inversa: la investigación necesariamente debe estar implicada en el campo del trabajo social, como **constitutiva de su práctica** (y esto no quiere decir que cada trabajador social haga investigación en su trabajo cotidiano o que los trabajadores sociales devengan todos investigadores), pero ese trabajo cotidiano debe ser la manifestación y el ejercicio de **una práctica profesional,** colectivamente construida como tal. Y esto tiene como requisito previo la posibilidad de construcción autónoma del objeto (que no quiere decir con independencia o al margen de los procesos sociales por los cuales se definen aquellos problemas, sino su **problematización,** como forma de hacer de la investigación una **práctica profesional** orientada por las categorías<sup>13</sup> con las que se define activamente el problema y no por los "supuestos implícitos"<sup>14</sup> contenidos en la definición ya dada<sup>15</sup>.

Podemos reafirmarlo en palabras de Bourdieu: "la primera urgencia (...) será tomar por objeto, el trabajo colectivo de construcción del objeto preconstruido" (Bourdieu, 1989).

Desde este punto de vista, la investigación deviene en un elemento inescindible, en un **requisito** de constitución de una **práctica profesional,** entendiendo entonces por tal, **el dominio, la apropiación y la aprehensión del propio quehacer.** Citando nuevamente a Danani, se trata del desarrollo de "la capacidad de dominio sobre nuestras condiciones de trabajo (como) parte del tránsito de la heteronomía a la autonomía" (Danani, 1994).

Ahora bien, los problemas sociales (de vivienda, de alimentación, de salud, de violencia, de marginalidad, etc...) no son, a-priori, "problemas de investigación", como no son por sí mismos "problemas sociales", sino que lo son en razón de

haber sido constituidos como tales y de ello depende el reconocimiento y la constitución de situaciones puntuales<sup>16</sup> como situaciones problemáticas que demandan acciones acordes con la definición adoptada del problema que las enmarca. El objeto del trabajo social es, entonces, un objeto histórico y **disputado en su definición**<sup>17</sup>.

De ahí que el ejercicio de la práctica profesional (en el sentido de "dominio del propio quehacer") implica en primer lugar, la desnaturalización del objeto (él o los problemas puntuales) y su reconstrucción como **objeto de la práctica. Y parte de esta reconstrucción crítica (reconocimiento de su historicidad y de los sentidos que conlleva su definición), es constituirlo como un objeto de conocimiento.** Y esto no es un "segundo paso" en un supuesto proceso lineal de complejización: está necesariamente implícito en la **construcción del objeto de la práctica profesional, porque no hay tal objeto, si no se constituye simultáneamente como objeto de conocimiento.** Sin esta desnaturalización (problematización) no hay "dominio del propio quehacer".

Problematizar el "problema" que viene dado al trabajo social (para constituirlo en el objeto de la **práctica profesional**), quiere decir formularse preguntas, buscar las múltiples definiciones y reconocer los sujetos de éstas y los argumentos que sostienen (explícitos o implícitos), buscar relaciones entre fenómenos, etc. A partir de ellos, un acontecimiento o conjunto de acontecimientos deviene "problema" que demanda algún tipo de intervención (o solución). Esto implica redefinirlo. Sólo en esta dirección puede contribuirse la **relativa** autonomía de un campo profesional<sup>18</sup>.

De ahí que la investigación (producción de conocimiento) en trabajo social no es sólo una herramienta en el proceso de intervención, sino que se inscribe en la posibilidad misma de constituir la **práctica profesional.** Por eso, la problematización de situaciones que no conducen de manera inmediata a un diagnóstico para la acción, no sólo no están vedadas al trabajo social, sino que constituyen una apuesta estratégica en dirección a sustentar una práctica crítica. En el mismo sentido, el propio proceso de intervención puede devenir en objeto de investigación<sup>19</sup>. Cada uno de estos tipos de investigación corresponden a niveles diferentes, con objetivos e intereses distintos, pero igualmente legítimos.

"El arte, en ciencias sociales, está sin duda en ser capaz de poner en juego "cuestiones teóricas", respecto a objetos "empíricos" muy preciosos, frecuentemente menores en apariencia. (...) Lo que cuenta, en realidad, es la construcción del objeto, y la eficacia de un **método de pensar** nunca se manifiesta tan bien, como en su capacidad de constituir objetos socialmente

insignificantes en objetos científicos o reconstruir (...) objetos socialmente importantes, aprehendidos desde un ángulo imprevisto..." (Bourdieu, 1989) (el destacado fue hecho por la autora de este artículo)

## EXPERIENCIA O PRACTICA PROFESIONAL

Ahora bien, acordé antes con Danani que el trabajo social ha tenido una relación conflictiva con el conocimiento, del cual la **teoría** es la expresión sistemática. Esta conflictividad se expresa, entre otras cuestiones, en que se ha llevado al extremo una forma dicotómica de pensar la realidad, que separa **radicalmente, realidad/teoría; discurso/acción; etc.** Pretendo cuestionar primero esta dualización, para poder avanzar en la idea de la implicación de la investigación (producción de conocimiento) en la práctica profesional.

Es posible hacer una primera afirmación: la **teoría** es una interpretación (**fundada**) de la realidad.

Simultáneamente, se puede afirmar que lo que definimos como **realidad**, es siempre una expresión mediatizada de la misma, por **esquemas de percepción e interpretación histórica construidos**. Dicho de otro modo: lo que afirmamos que es la realidad, es necesariamente aquello que pensamos que es la realidad.

Si la teoría es (también) interpretación de ésta, hasta aquí tal como otras interpretaciones posibles: las ideologías, el conocimiento corriente- "la teoría social no es una cosa extraña y externa a los sujetos" (Castañeda, 1987), sino también, **mediación** de la realidad.

¿Cuál es, entonces, la particularidad de la teoría (o del conocimiento construido en el marco de la ciencia)?

La teoría pretende ser una interpretación **válida** de la **esencia de los fenómenos; es decir, de aquello que trasciende lo inmediato, lo vidente, lo concreto sensible, para ubicarlos en estructuras históricas**. De ahí que la teoría es una **interpretación reflexiva**, "una acción del pensamiento que se organiza a sí mismo en relación con la realidad" (Prada, 1987); es decir, "del fundamento de los fenómenos", no sólo de sus formas, inmediatamente perceptibles (Danani, 1994). Por eso la teoría está obligada a explicitar o validar sus supuestos y sus proposiciones sobre la realidad. Esto nos coloca en el plano epistemológico, en el cual hay que discutir acerca de los **criterios de validación** del conocimiento en ciencias sociales. No pretendo entrar en el plano, sino sólo para aludir -por necesidad de la argumentación- a lo que **NO** puede ser un criterio de validación de la teoría social.

Afirmamos antes que el acceso del sujeto a su mundo (la realidad) es siempre un acceso mediado por esquemas de percepción e interpretación y que éstos, a su vez, son **históricamente construidos**. Esto quiere decir que tales interpretaciones no son pura subjetividad, no expresan una esencialidad del sujeto (particular o colectivo), sino que son la expresión subjetivada de estructuras históricas de percepción y ordenamiento de la realidad, simultáneamente construidas por la propia acción de representación y ordenamiento (categorización) del mundo por parte de sujetos diferencialmente ubicados (y también categorizados) en esas estructuras y capaces de construir categorías y ordenamientos alternativos, como quedó visto al hacer referencia a los problemas sociales.

Estos esquemas (constitutivos de toda acción humana), conforman a su vez, nuestro **conocimiento cotidiano** de aquellas porciones de la realidad que nos involucran, que forman parte de nuestra **experiencia** (realidad experimentada), que se constituye en aquel ordenamiento que (reitero, aún a riesgo de ser redundante) también construimos en el curso de esa experiencia.

La **experiencia** es también, entonces, **realidad mediatizada** socialmente y esos esquemas interpretativos con que nos manejamos en ella, conforman un **conocimiento inmediato** no teórico (aunque integren cada vez más elementos de teorías de diferentes campos científicos), cuya veracidad se deriva de su eficacia en la resolución de problemas cotidianos, no de la puesta en cuestión de sus supuestos teóricos o filosóficos ni de los caminos seguidos para alcanzarlos<sup>20</sup>.

Como dice A. Heller (1977), "en nuestra vida cotidiana verdadero y correcto (...) coinciden. (...) si mis cogniciones sobre un instrumento bastan para manejarlo correctamente (...) son verdaderas; si mis cogniciones sobre la sociedad bastan para moverse adecuadamente, también son verdaderas"<sup>21</sup>.

A partir de esta definición entre **conocimiento/cotidiano, conocimiento/teórico y experiencia**, puede resolverse el planteo dualista en el trabajo social y, al mismo tiempo, puede repensarse el lugar desde donde constituir una **práctica profesional**.

Lo que estoy insinuando es que la **práctica profesional** de los trabajadores sociales, permaneció en el nivel de la experiencia<sup>22</sup>: es decir, de la acción sostenida en el **conocimiento inmediato**, cuyo sólo criterio de verdad, parafraseando a Heller (1977), es el "éxito de la acción" en la resolución de un problema inmediato. Al mismo tiempo, los esquemas de percepción e interpretación (intrínsecos a toda acción humana y, consecuentemente, intrínsecos también en la **experiencia** de los trabajadores sociales) se asimilaron (críticamente) a **rea-**



lidad y las acciones respectivas, a **práctica profesional**. Al mismo tiempo, el **conocimiento inmediato, cotidiano y práctico de los trabajadores sociales** (que ha integrado elementos de las teorías contenidas en las curriculas de su formación), devino en criterio de validación del **conocimiento teórico (mediato)**<sup>23</sup>.

Esta relación de externalidad teoría/realidad, llevó también a que se tenga la expectativa de que toda conceptualización teórica tenga que coincidir "bis a bis" con las manifestaciones de los más variados fenómenos y con las interpretaciones cotidianas de los mismos, en la presunción de que éstos son la manifestación de la **realidad**, presunción que bloquea la constitución de esas expresiones en objeto de conocimiento. Es decir, que bloquea la posibilidad de autonomizar la propia práctica de aquello que se impone, entonces, como lo ya constituido.

Es esta misma relación de externalidad la que está en la base de las "crisis" cuando se plantea que la "formación recibida es muy teórica": lo que está implícito en esta afirmación, es que esa teoría (o teorías) es inválida, por que no cubre el requisito de "reflejar" los problemas cotidianos o no aporta los conocimientos a los cuáles "echar mano" de manera inmediata para "aplicarlos" a la solución de un problema dado. Obviamente, está implícito también, la ilusión de la transparencia, de que es posible "ir a las cosas mismas" (Bourdieu, 1989). No se ponen en cuestión ni los supuestos de las teorías, ni los supuestos a partir de los cuales se define un problema y se actúa en consecuencia<sup>24</sup>. Es que, finalmente, los elementos de teorías se asimilan en la forma de conocimiento cotidiano y -por lo tanto- **se invalidan en la acción, cuando no culminan en el éxito inmediato**.

En síntesis, sostengo que buena parte de la problemática de las crisis y frustraciones -clásicas ya en el trabajo social- tienen que ver con un proceso inacabado que requiere pasar de la **experiencia de intervención**, a la constitución de una **práctica profesional**, la que por definición, está necesitada de problematizar sus propios supuestos, sus proposiciones, su instrumental y que -por definición también- construye (y **transforma**) su objeto en relación a la realidad. De esta capacidad de **construir/transformar** el objeto depende su autonomía como campo profesional. Sin esa capacidad, se acepta como dado un objeto preconstituido (en ese trabajoso esfuerzo colectivo, al que refiere Bourdieu): no hay entonces autonomía de la profesión.

Esto implica superar el planteo bien-intencionado pero ineficaz (por tautológico), de la "búsqueda de articulación teoría/práctica". Este se mantiene en un marco dualista de interpretación, porque presupone ámbitos que deben hacerse coincidir, como un calco, a partir de lo cual "la intervención en la realidad" sería más eficiente. Es posible lograr mayor eficiencia en las acciones, sin por ello constituir una práctica profesional -esto es, una práctica autónoma-

Es desde esta preocupación que la cuestión de la investigación (que es el medio de producción de conocimiento) cobra verdaderamente sentido. No como excepcionalidad, no como una actividad complementaria, como "hobby" de algunos o como medio de lograr un status diferente, sino como **proceso implícito de la práctica profesional**.

Y esto no significa -insisto- que cada trabajador social deba ser un investigador, sino un profesional que opera a partir de un instrumental producido colectivamente y socializado en el marco de un campo autónomamente constituido.

## NOTAS

<sup>1</sup> Este artículo fue presentado con el título original: "La implicancia de la Investigación Social en la práctica profesional del Trabajo Social".

<sup>2</sup> En Bourdieu, el campo es "un espacio social de relaciones objetivas (...) entre las posiciones ocupadas por los agentes, que determinan la forma de tales interacciones".

<sup>3</sup> Dicho Seminario está a cargo del Equipo de Cátedra de la Materia Antropología Social II de la Carrera de Trabajo Social, de la que soy su Titular, y que integran, además, las profesoras Ana Domínguez Mon, Silvana Campanini y la Ayudante alumna María Carman. Del equipo del Seminario aludido forma parte también la alumna de la carrera y (como Carman) becaria de investigación de la UBA, Stella Cabral. Su objetivo práctico es facilitar la elaboración de proyectos de investigación que puedan ser presentados a los llamados anuales a concurso de becas de investigación de la UBA. El objetivo estratégico es, obviamente, incentivar la formación de investigadores en el campo del trabajo social. Como se desprende, la rica participación de este equipo en el trabajo de Seminario interno y con los alumnos, alimenta las ideas aquí contenidas.

<sup>4</sup> La clásica distinción positivista entre teoría y dato (Prada, 1987), en trabajo social se traduce como teoría y práctica al tiempo que se asimila la "realidad" con los procesos de la "práctica" profesional.

<sup>5</sup> En cuyo interior la "tensión teoría/empiría" se manifestaba en la confrontación entre paradigmas.

<sup>6</sup> Resulta acertada la observación de Danani, sobre el hecho que el protestantismo predominante en ese país, puede constituir un marco de referencia respecto de la particularidad en la constitución del campo del trabajo social en Estados Unidos.

<sup>7</sup> En 1924 se implementó el primer curso de Visitadoras de Higiene Social en la Carrera de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Este estaba dirigido a mujeres para desempeñarse como "auxiliares

médicos", ocupándose de "... las minucias para las cuales el médico no tiene tiempo, difundiendo las normas de higiene y prevención de enfermedades transmisibles, pero además, debiendo enseñar el orden y la economía doméstica". (Entre otros, un objetivo explícito era evitar) la improvisación y la falta de orientación científica (que) pueden esterilizar los más generosos impulsos.

<sup>8</sup> "... en 1930 se fundó la Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino (...). En versión de uno sus fundadores, ésta debía formar un profesional capaz de comprender la diversidad de factores que actúan sobre la vida humana para llevarla por senda equivocada" (Grassi, 1989).

<sup>9</sup> Lo que constituyó la línea de la asistencia social para-jurídica, se expresó en la Escuela de Asistentes de Menores y Asistentes Penales, creada en 1911 en el Patronato de Recluidas y Liberadas. Esta escuela pasó a depender de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en 1946, como Escuela de Asistentes Sociales (Alayón, 1992).

<sup>10</sup> Esta situación no ha sido idéntica en el resto del país en las Universidades más jóvenes, la carrera se integró a las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales (como es el caso de la Universidad Nacional de Misiones) o de Ciencias Políticas (Universidad Nacional de Rosario), por citar sólo algunos ejemplos. Sin embargo, han proliferado también escuelas e institutos de nivel terciario, sin articulación con centros académicos. En el caso de la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad de Buenos Aires, permaneció en la órbita de la Facultad de Derecho hasta 1985, año en que por presión del movimiento estudiantil -en el marco del reciente reingreso a la vida democrática- pasó a depender directamente del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, para finalmente pasar a formar parte de la actual Facultad de Ciencias Sociales, como Carrera de Trabajo Social.

<sup>11</sup> Como se verá, no uso el término práctica con el sentido que tiene para los trabajadores sociales de casi "actividad material" y al mismo tiempo "pura", la que podría separarse, así, de los significados y categorías teóricas o ideológicas, que se entienden ubicadas en otro plano. Concepción que fue llevada al paroxismo en aquella idea del "método sin método", inspirada en los escritos del antropólogo mexicano Manuel Zabala, cuyas propuestas para el trabajo social publicada en Buenos Aires por la editorial ECRO, en los años 70; y en la proposición del "acercamiento sensible a la realidad" como etapa fija de una serie de pasos sucesivos y rígidos de la metodología que Lima y Rodríguez (1983) criticaron luego con propiedad. Entiendo el término práctica, en principio, como todo hacer humano, en cualquier ámbito constituido como espacio social de acción (como "campo de producción", para especificarlo en los términos de Bourdieu, ya citados). Toda práctica humana es, simultáneamente, material y simbólica. Sus particularidades refieren, a la vez, a las especificidades del campo. De ahí que pueda hablarse de la práctica política, la práctica investigativa, la práctica sindical, la práctica médica, etc. Y cada una de dichas prácticas lo es como unidad (compleja y heterogénea) que resulta de las interacciones de los agentes que ocupan posiciones diversas (de hegemonía, de poder, de subordinación, etc.), en la estructura de relaciones del campo). Respecto de la práctica de los trabajadores sociales, desarrollo en lo que sigue, el tema de su particularidad y para adelantarlo, el tema de cuáles son las limitaciones en la constitución de una práctica profesional autónoma.

<sup>12</sup> Fundamentalmente de inspiración marxista o de lo que se denominó en nuestro país, el "pensamiento nacional" (en el que se hicieron confluir categorías marxistas con el ideario peronista).

<sup>13</sup> Danani (1994-b) hizo un original análisis acerca de la burocratización y la rutinización de la tarea, en su presentación en el Panel sobre La Investigación en Trabajo Social, en el Encuentro sobre Presente y Futuro de la Investigación Social, realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza, en julio de 1994.

<sup>14</sup> Al respecto, ver el desarrollo más detallado que hace Parisi (1993).

<sup>15</sup> Aunque las comparaciones suelen ser odiosas, a veces pueden resultar ilustrativas si no se pretende asimilar un caso al otro: el ejercicio de la medicina es un ejercicio profesional; eso no conduce a que todos y cada uno de los miembros de este campo (los médicos) sean investigadores ellos mismos o que en su práctica cotidiana (en el consultorio, en el hospital o en la sala) hagan investigación. Pero la práctica médica es una práctica profesional y la de cada médico en particular, es expresión de aquella, colectivamente constituida y reconocida como práctica científica; esto es, sustentada en la investigación en áreas diversas que atañen al campo. (biología, farmacología, tecnología médica, etc.)

<sup>16</sup>Que son mayormente, el objeto inmediato de intervención de los trabajadores sociales.

<sup>17</sup>Por este motivo señalo que se trata de problemas que una sociedad define como tal, a partir de la capacidad de un sector o de un grupo de hacer hegemónico sus criterios y argumentos. La constitución de determinadas situaciones como "problemas sociales", o a la inversa, la "desproblematización" de otras, implica confrontaciones y luchas ideológicas por significar los mismos. La violencia doméstica es, por ejemplo, una cuestión recientemente instituida como tal (como "violencia", y por tanto como problema que interpela a instituciones públicas). Y esto es el resultado de las luchas feministas por la igualdad de derechos de las mujeres. Hasta no hace mucho tiempo -y aún hoy, para buena parte de la sociedad- esto era una "cuestión privada" y parte del derecho del marido sobre su esposa. Cuestión similar ocurre con los niños: el castigo físico puede ser un "correctivo" o un "abuso", depende del criterio que se imponga. De ahí se definirá, a su vez, lo que constituirá o no, una problemática social. Que la vivienda, la salud, la educación, etc., sean definidas como derechos o mercancías, tiene que ver también con la problematización o desproblematización del acceso a los mismos.

<sup>18</sup>No me resisto a la cita de Bourdieu (1989), que reproduzco a continuación: "Construir el objeto supone también que se tiene, frente a los hechos, una postura activa y sistemática; para romper con la pasividad empirista, que no hace sino ratificar las preconstrucciones del sentido común, no se trata de proponer grandes construcciones teóricas vacías (...) se trata de interrogar sistemáticamente el caso particular..."

<sup>19</sup>Muchos de los objetos reconocidos por la ciencia social no son otra cosa que problemas sociales que entraron de contrabando en la sociología: pobreza, delincuencia, juventud, educación, ocio, deporte, etc. (y las mismas variarían junto a las fluctuaciones de la conciencia social del momento).

<sup>20</sup>Uno de los instrumentos más poderosos de la ruptura (con el problema como dado), es la historia social de los problemas, de los objetos y de los instrumentos de pensamiento, es decir, la historia del trabajo de construcción de instrumentos de construcción de la realidad social...

<sup>21</sup>No hago referencia a la "sistematización" de la práctica, que sin duda puede ser fuente de problematización. Todo un área de intervención, sus modalidades, teorizaciones, etc. pueden constituirse en problema de investigación. V.g. "La intervención del trabajo social en la problemática de la violencia familiar". Esto significa preguntarse por el "cómo, qué y por qué se hace", que se entiende por "la violencia familiar", etc., pero el problema de conocimiento es el trabajo social mismo, en relación con aquella problemática.

<sup>22</sup>"... en la actitud natural de la vida cotidiana, los juicios no son verdaderos o falsos -como los de la ciencia- sino válidos o inválidos, correctos o incorrectos, eficaces o ineficaces. (...) el caudal de conocimientos del sentido común (es) un magma de tipificaciones, recetas, reglas, definiciones, máximas, etc.) y las prácticas de razonamiento de sentido común (son aquellas) a través de las cuales esos conocimientos son concretamente aplicados. Son estas prácticas las que articulan a situaciones específicas los elementos de aquel caudal que consideramos apropiados." (Num, 1994)

<sup>23</sup>Podríamos citar ejemplos al infinito, que también dan cuenta de la imbricación de elementos de teorías en nuestra interpretación cotidiana del mundo: ¿acaso no nos basta referirnos "al Edipo de Fulmo que no puede separarse de su madre", sin tener que preguntarnos cómo construyó Freud su teoría del Edipo y mucho menos sobre qué supuestos y referentes empíricos? ¿No basta reconocer que una vacuna es eficaz para evitar una enfermedad, para dársela a nuestros hijos?, etc.

<sup>24</sup>O, si queremos, en el de las "prácticas de razonamiento de sentido común", como las define Num.

<sup>25</sup>Corresponde dejar claramente sentado, que al mismo tiempo que postulo que experiencia y conocimiento cotidiano no son criterios de validación del conocimiento teórico, sostengo que la teoría NO invalida por sí misma a aquellos (como vimos, éste integra elementos de teorías de campos diversos). Por lo tanto, no estoy haciendo un planteo inverso al que quiero criticar. Lo que digo es que un conocimiento aplicado a resolver los infinitos problemas de nuestro desenvolvimiento cotidiano en el mundo, no es criterio de validación para un conocimiento que se propone dar cuenta de la esencia de los fenómenos, el que a su vez, no puede dar respuesta inmediata a aquellos infinitos problemas, que si resolvemos en nuestra experiencia.

<sup>26</sup>"Para no ser el objeto de los problemas que se toman por objeto es necesario hacer la historia social de la emergencia de esos problemas, de su constitución progresiva, es decir, del trabajo colectivo cumplido en la competencia y la lucha que ha sido necesaria para hacer conocer y reconocer esos problemas como problemas legítimos, confesables, publicables y oficiales. Se puede pensar en los problemas de la familia, el divorcio, de la delincuencia, de la droga, del trabajo femenino, etc. En todos los casos se descubrirá que el problema que el positivismo ordinario (que es el primer movimiento de todo investigador) acepta como de suyo, ha sido socialmente producido en y por un trabajo colectivo de construcción de la realidad social..." (Bourdieu, 1989)

"Siempre que se instituye uno de estos universos relativamente autónomos -el campo artístico, el campo científico o esta o aquella de sus especificaciones- el proceso histórico ahí instaurado, desempeña el mismo papel abstractor de la quinta-esencia (del campo). De ahí que el análisis de la historia del campo es, en sí misma, la única forma legítima de análisis de esa esencia".

**Nota del autor en este punto:** "Así, el análisis de la actitud estética pura, que es exigida por las formas más avanzadas del arte, es inseparable del proceso de autonomización del campo de producción. Del mismo modo, la epistemología no puede ser separada, ni de hecho ni de derecho, de la historia social de la ciencia".

"La teoría general de la economía de los campos, permite describir y definir la forma específica de la que se revisten, en cada campo, los mecanismos y los conceptos más generales (capital, poder) evitando así todas las especies de reduccionismos..."

(de una nota del autor de este punto): "... las estrategias de las operaciones (de los agentes del campo) dependen de su disposición en el campo de producción, eso quiere decir, de la estructura de distribución del capital específico..." (Bourdieu, 1989)

## BIBLIOGRAFÍA

- Alayon, Norberto: HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ARGENTINA, Espacio Editorial, Buenos Aires, 1992.
- Alayon, Norberto y GRASSI, Estela: EL TRABAJO SOCIAL DE HOY Y EL MITO DE LA ASISTENTE SOCIAL, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1983.
- Bourdieu, Pierre: O PODER SIMBOLICO, DIFFEL. (Lisboa) / Ed. Bertrand (RJ), 1989.
- Castañeda Fernando: "La crisis de la epistemología. En: REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA", Año XLIX, 1987.
- Danani, Claudia: Presentación en el panel: "La Investigación en Trabajo Social", Jornadas sobre la Investigación en la Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, 1993.
- Danani, Claudia: "Notas sobre el lugar de la investigación en la formación y el ejercicio profesional". En: Revista UNIVERSIDAD ABIERTA, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, N°2, Mayo de 1994.
- Danani, Claudia: Presentación en el Panel sobre "La investigación en Trabajo Social". Primer Encuentro Presente y Futuro de la Investigación Social. Secretaría de investigación, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Matanza, Julio de 1994-b.
- Donzelot, Jacques: LA POLITICA DE LAS FAMILIAS, Pre-textos, Valencia, 1979.
- Giddens, Anthony: LAS NUEVAS REGLAS DEL METODO SOCIOLOGICO, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1987.
- Grassi, Estela: LA MUJER Y LA PROFESION DE ASISTENTE SOCIAL. EL CONTROL DE LA VIDA COTIDIANA, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1989.
- Grassi, Estela: "Dicotomías y prejuicios: dos dimensiones de un mismo paradigma". En Revista, SERVICIO SOCIAL. TRIBUNA LIBRE! Año III, N°5 (mayo 1988) y N°6 (junio 1988), Buenos Aires.
- Grassi, Estela: "Profesiones femeninas: la reproducción de la desigualdad". En. SERVICIO SOCIAL & SOCIEDADE. N°72 - Año XI - Cortez Editora, Sao Paulo, Maio, 1990.
- Heller, Agnes: SOCIOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA. Península, Barcelona, 1977.
- Lima Santos, Leila y Rodríguez, Roberto: "Metodologismos: estallido de una época". En: Revista ACCION CRITICA N°14. Celats, Lima, 1983.
- Matus, Teresa (colaboración con X. Valdés): "El dilema de la producción de conocimientos en Trabajo Social" s/f.
- Matus, Teresa: "Cuando la epistemología no basta". Ponencia presentada al Seminario de Trabajo Social Cono Sur. Montevideo, Junio de 1992.
- Montero, Paula: "Reflexiones sobre una antropología de las sociedades complejas". En Revista IZTAPALAPA. Universidad Autónoma Metropolitana. Año 11 N°24, México, 1991.
- Nun, José: AVERIGUACION SOBRE ALGUNOS SIGNIFICADOS DEL PERONISMO. GECUSO / Espacio Editorial, Buenos Aires, 1994.
- Parisi, Alberto: "Paradigmas teóricos e intervención profesional. En torno al campo categorial de la dialéctica histórico-social". Departamento de Investigación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Mimeo, 1993.
- Prada, Raúl: "Epistemología del dato". En: REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Año XLIX. Enero / Marzo, México, 1987.
- Santalamacchia, LA HISTORIA DE LA VIDA: Homero. REFLEXIONES A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACION. Ed. CIPUJ, Puerto Rico, 1992.
- Scribano, Adrián: "Epistemología y Ciencias Sociales". En: Revista ACTO SOCIAL. Año II, N°5, Córdoba, 1993.
- Taylor, Charles: "La teoría social como práctica". Cap. 3 de *Philosophy and Social Science*. Cambridge University Press, 1985. Traducción de José Fernando García.
- Zeitlin, Irving: IDEOLOGIA Y TEORIA SOCIOLOGICA. Amorrortu, Buenos Aires, 1986.
- Zemelman, Hugo: "La totalidad como perspectiva de descubrimiento". En: REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Año XLIX, México, Enero / Marzo, 1987.